

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA GENERAL

---

SE INFORMA A LA COMUNIDAD

Que se encuentra en fijación en lista por el término de 10 días hábiles, el proceso con radicado 05001233300020200185500 a cargo del Magistrado Ponente: **Dr. GONZALO ZAMBRANO VELANDIA**, relativo a la REVISIÓN DEL ACUERDO 003 DEL VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) EXPEDIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE URABÁ, ***“POR MEDIO DEL CUAL SE FACULTA A LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ, PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA EJECUTAR PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TERRITORIALES MEDIANTE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA CON LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO INTEGRADOR EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ”***

Conforme al artículo 121 del Decreto 1333 de 1986, durante esta fijación cualquier persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrá efectuar con los 23 dígitos del radicado en la opción del medio denominada "consulta de procesos", en el siguiente enlace: <https://consultaprocesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida>

Medellín, 19 de abril de 2021.



**ANGY PLATA ÁLVAREZ**  
**SECRETARIA GENERAL**  
Aviso

Elaboró: Daniela Cataño